

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 197

LEGISLADORES

Nº 309

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 1 EN MAYORÍA S/ ASUNTO Nº 118/14 P.EP. NOTA Nº 084/14, ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAL Nº 716/14, QUE RATIFICA CONVENIO Nº 16.634, REFERENTE AL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUYENDO NUEVAS INSTITUCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS, SUSCRITO ENTRE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN, ACONSEJANDO SU APROBACIÓN

Entró en la Sesión de: 21 AGO 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio y sus Anexos, registrado bajo el N° 16.634, referente al proyecto denominado "Construyendo Nuevas Instituciones de Promoción de Derechos", con el objeto de ampliar y fortalecer el marco institucional para la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Tierra del Fuego, celebrado el día 23 de diciembre de 2013, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; ratificado mediante Decreto provincial N° 716/14.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten signature and initials, possibly "F. J." followed by a stylized signature.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

07 AGO 2014

MESA DE ENTRADA
Nº 309 Hs. 1430 FIRMA



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

S/Asunto Nº 118/14.

**DICTAMEN DE COMSIÓN Nº 1
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 1 de Legislación General. Peticiones Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales. Ha considerado el asunto 118/14 P.E.P. Nota Nº 084/14 adjuntando Decreto provincial Nº 716/14, que ratifica el Convenio Nº 16.634, referente al proyecto denominado "Construyendo Nuevas Instituciones de Promoción de Derechos", suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.-

SALA DE COMISIÓN, 07 DE AGOSTO DEL 2014.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

S /Asunto Nº 118/14.

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara
por el miembro informante.

SALA DE COMISIÓN, 07 DE AGOSTO DEL 2014.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

S/ Asunto N° 118/14.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. -Aprobar en todos sus términos el Convenio y sus Anexos, registrado bajo el N° 16.634, referente al proyecto denominado "Construyendo Nuevas Instituciones de Promoción de Derechos", con el objeto de ampliar y fortalecer el marco institucional para la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Tierra del Fuego, celebrado el día 23 de diciembre de 2013; entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; ratificado mediante Decreto provincial N° 716/14.

Artículo 2º. - Regístrese, comuníquese y archívese.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

S /Asunto N° 118/14

Listado de firmantes

RODRIGUEZ, Juan Felipe

MARINELLO, Fabio.

BLANCO, Pablo.

ANDRADE TENORIO, Claudia

LOFFLER, Damián.

MARTINEZ, Myriam.

SIRACUSA, Susana.

TAPIA Reynaldo.

LIENDO, Adrián.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"